TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER, 152 PLAZAS DE FUNCIONARIO DE CARRERA DE LA CATEGORÍA DE BOMBERO/A ESPECIALISTA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

ANUNCIO

El Tribunal de Selección nombrado por Decreto de 15 de abril de 2026 de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, del proceso selectivo convocado para proveer 152 plazas de funcionario/a de carrera de la categoría de Bombero/a Especialista del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, en la sesión celebrada el día 25 de junio de 2026:

ACUERDA

Convocar a los/las aspirantes a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, "conocimiento de un temario" previsto en la Base Específica Cuarta de las que rigen el proceso selectivo, **el día 4 de julio de 2026, a las 10:00 horas, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, Plaza de Menéndez Pelayo n.º 4, 28040 Madrid.**

De acuerdo a lo dispuesto en el apartado uno de la Base Cuarta de las Bases Específicas, el primer ejercicio de la fase de oposición consistirá en contestar un cuestionario tipo test teórico de 90 preguntas con tres respuestas alternativas, siendo una de ellas la correcta, sobre el contenido del programa que figura como Anexo III de las Bases Específicas.

Un mínimo del 80% de las preguntas versarán sobre los contenidos del Bloque II de conocimientos específicos.

El cuestionario incluirá al menos una pregunta de cada uno de los epígrafes del programa que figura en el Anexo III.

A este número de preguntas se añadirán 5 adicionales de reserva, incrementándose el tiempo en 5 minutos para el caso de anulación posterior de alguna de aquellas, que corresponderán 2 al bloque I y 3 al bloque II del Anexo III de las Bases Específicas. **En consecuencia, serán 95 el número total de preguntas, disponiendo de 95 minutos para la realización de esta prueba.**

Este anuncio se ha de publicar en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid y en la página web www.madrid.es. Lo que se hace público para general conocimiento.

Firmado electrónicamente
LA SECRETARIA TITULAR DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN
Carolina Buale Coka